Escrito por Agustín Rodríguez L.
Martes 24 de Octubre de 2023 20:21

+ Piden auditorías en tiempo real, no cuando han huido quienes han mal usado el dinero de la gente; también, que se cumpla el Día de Luto Estatal para recordar a los campesinos muertos en San Ignacio; Guaymas sigue limpiando su Catastro de la suciedad heredada y firman convenio con el Gobierno estatal; mejoras al Mercado Municipal hace 10 meses se aprobaron

GUAYMAS, Son. – Los diputados locales sonorenses desquitaron la dieta este martes, al presentar numerosas iniciativas que no parecen producto de la somnolienta rutina que los contribuyentes atribuyen a la tarea rutinaria dentro del recinto.

Por ejemplo, la morenista y curtida en esos menesteres, Ernestina Castro, planteó reformar la Ley de Gobierno y Administración Municipal para basar en ella la sustitución, en caso de fallecimiento, de funcionarios de ayuntamientos, a partir del alcalde.

Luego, Natalia Rivera (MC) expuso por qué debe reformarse el Artículo 67 de la Constitución local y el Artículo 17 de la Ley de Fiscalización Superior. Permitiría que el ISAF realice auditorías en tiempo real

La panista Alejandra López Noriega una reforma a la Ley de Salud y un exhorto al gobernador para que en el presupuesto 2024 haya dinero para el combate del cáncer.

La morenista Azalia Guevara planteó exhortó a la Secretaría de Infraestructura a continuar el tramo faltante (17.2 kilómetros) de la carretera Nogales-Santa Cruz.

También morenista, la empalmense Rebeca Silva leyó un posicionamiento que revive heridas, pero de fin justo; que se dé cumplimiento a la Ley 83 de 2013, que declara el 23 de octubre de cada año como Día de Luto Estatal, en memoria de los 7 campesinos asesinados en 1975 durante un desalojo de tierras, en San Ignacio Río Muerto.

Hay quienes no lo recuerdan y las nuevas generaciones no lo saben, pero fue cuando la invasión de predios en esa zona marcaba el recrudecimiento en las relaciones políticas del Estado y la Federación –faltaban unos meses para la elección presidencial— y el gobierno de Luis Echeverría operó la caída del gobernador Carlos Armando Biebrich, culpándolo de esos hechos. La orden presidencial era desaparecer los poderes, pero el de Sahuaripa le ganó la jugada separándose del cargo. Echeverría envió a completar el sexenio 1973-79, el senador Alejandro Carrilo Marcor. Vale la pena estudiar la historia.

Volviendo al Congreso, también intervino –quiere ser senador—el ahora "naranja" Ernesto De Lucas, para expresar solidaridad con trabajadores del Poder Judicial de la Federación, por la extinción de fideicomisos aprobada por los legisladores federales.

CATASTRO, EL MEJOR EJEMPLO

Trascenderá lo que pide la hasta hace poco priísta Natalia Rivera, "para evitar que las irregularidades en el manejo de recursos se descubran hasta al año siguiente y los responsables tengan tiempo para evadir la autoridad".

Se escucha bien. Terminar con el freno legal para realizar auditorías en tiempo real del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y no espere a que la institución interesada pida la revisión. Debe eliminarse este requisito y considerar la auditoria dentro de su programación anual.

Revisar un año después, dijo la muy preparada Natalia, "nos sitúa en una posición reactiva, en vez de preventiva". Es decir, pospone la persecución de actos de corrupción.

Las auditorías en tiempo real ya figuran en la normatividad hace 5 años, pero ha sido limitada su implementación. Se realiza, solo por pedido del ente a fiscalizar.

La diputada argumenta que Sonora ya está lista para eso y la moderna herramienta de revisión garantiza transparencia, eficiencia y rendición de cuentas en todo momento, no meses, o años, después del período examinado.

GUAYMAS SIGUE LIMPIANDO SU CATASTRO

Lo anterior tiene un ejemplo en la oficina de Catastro en Guaymas, donde el pasado trienio municipal un sinvergüenza nombró director a un colega –otro sinvergüenza, pues—y el recinto se volvió un negocio privado, en perjuicio de la certidumbre legal de propietarios de bienes.

Fue de tal magnitud la leperada cometida por esos sinvergüenzas, que todavía no se arreglan las cosas pese al esfuerzo emprendido por la alcaldesa Karla Córdova y su colaborador del área, Jacobo Corral.

Debió pasar un año para que el ISAF pudiera hacer la revisión y, para entonces, los pájaros –de cuenta— habían emprendido el vuelo. Y dejaron todo revuelto para dificultar la revisión.

Parte de la corrección en marcha, que incluye llamar a cuentas a los presuntos delincuentes asociados delictuosamente, es el acuerdo de coordinación firmado este martes por el Ayuntamiento de Guaymas y el Instituto Catastral y Registral del Sonora, para administrar los servicios catastrales. Con esto se alcanza la asesoría y apoyo del Gobierno estatal en todos los servicios y trámites de esta instancia.

Vino Gerardo Vázquez Falcón, vocal ejecutivo del Instituto Catastral y Registral, y explicó que se trata de estandarizar y fortalecer acciones a favor de la certeza jurídica al patrimonio, con este acercamiento de trabajo que agregará valor a los bienes de las familias guaymenses.

Lo que dijo la doctora Karla Córdova es ilustrativo del costoso desorden heredado: Catastro es un tema muy delicado, "sabemos de todas las denuncias por este tema, las

cuales ya se están resolviendo una por una, por eso con este convenio queremos que le vaya mejor a Guaymas".

Se firmó el documento ante el secretario del Ayuntamiento, Celestino Sarabia, sin faltar por su función en la comuna, Carlos Ricardo Molina Biebrich, director de la Promotora Inmobiliaria, quien podría ser convocado por alguna sigla a pensar en el futuro electoral de 2024.

Por supuesto, también rubricó Jacobo Corral, quien aplica algo más que agua y jabón para limpiar el cochambre tan natural en el cercano pasado que significó un duro golpe económico del saravallato contra los guaymenses.

OMAR SE METE EN LA ELECCIÓN

Cierto que Ramón Flores no logra meter en el ánimo de los guaymenses al diputado local Sebastián Orduño, pero el obvio activismo del gerente del Partido del Trabajo en Sonora, es superado por el de Omar del Valle, titular de Sidur en la entidad –sin ser su función--, quien iza la bandera de mejoras al mercado Municipal José María Yáñez intentando convencer a los pocos que le escuchan, que es gestión de Orduño la inversión de casi 8 millones de pesos para el parián.

Es que, me dicen, Omar es primo segundo de Sebastián y están, diríase, “en la polla” para buscar algo en 2024. Pero contradicen a su jefe, el gobernador, quien hace tiempo incluyó esos 7.9 millones de pesos en el paquete de obras por 215 millones de pesos para Guaymas, del crédito que le aprobó el Congreso en diciembre de 2022, por hasta 2,100 millones para poder cumplir con 115 proyectos urgentes en los municipios.

Tranquilos, señores, recuerden que hemos vuelto a la época en la cual quien se mueve, no sale en la foto.